



ALIANZA  
POR LA REFORMA  
CONSTITUCIONAL POR  
EL DERECHO HUMANO A  
LA ALIMENTACIÓN

*Lanzamiento de la campaña amplia para la promoción de la reforma Constitucional para incluir el Derecho Humano a la Alimentación:*

***Por mi Derecho a la Alimentación ¡Reformemos la Constitución!***

---

Ante el inminente riesgo de incremento de la inseguridad alimentaria en el mundo y en nuestro país, **la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano a la Alimentación**, espacio integrado por redes y articulaciones nacionales, manifiesta al pueblo salvadoreño lo siguiente:

Que en el informe del “Estado mundial de la agricultura y la alimentación 2019”, se señala que en el mundo hay aún 820 millones de personas que siguen pasando hambre en el mundo cada día. Además, el “Informe Mundial de Crisis Alimentarias 2020” afirma que, en la región centroamericana, el número de personas en condiciones de crisis o emergencia alimentaria a raíz de la pandemia de coronavirus se podrían duplicar.

Mientras que en El Salvador, según la Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019, existían 126 mil hogares, equivalentes al 20% de la población, que se encontrarían en inseguridad alimentaria.

Lo anterior en un contexto de crisis socio-ambiental cada vez más agudizada por los efectos del cambio climático y el avance de la pandemia del SARS-COV-2 (COVID-19).

Sin embargo, incluso que, cuando en la legislación internacional el derecho Humano a la Alimentación es reconocido como tal, a nivel nacional este derecho aún no ha sido plasmado en nuestra constitución, y no se cuenta tampoco con una legislación adecuada que lo haga valer, a pesar de múltiples esfuerzos durante los últimos 8 años, en las que se ha llevado la propuesta de su incorporación, dicha propuesta ha sido aprobada en dos ocasiones pero en ambas no ha sido ratificada por la Asamblea Legislativa dejando un sin sabor en la población que busca ser protegida por el Estado en su conjunto.

Es por ello que **la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano a la Alimentación** y en razón a lo establecido en el artículo dos de la Constitución y con el objetivo de brindar una protección reforzada al derecho humano a la alimentación adecuada, en la antesala a una “Nueva Normalidad” consideramos necesario y urgente, **reformar el artículo 69** de nuestra Constitución, para incorporar y garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada en la misma, sobre la base de los artículos 6, 18 y 248 de la Constitución de la República, pedimos:

**POR MI DERECHO A LA ALIMENTACIÓN  
¡REFORMEMOS LA CONSTITUCIÓN!**

I. Se admita la pieza de correspondencia que contiene la propuesta de reforma constitucional para el reconocimiento del derecho humano a la alimentación adecuada, para que la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales lo analice y apruebe para trasladarlo a votación al pleno de la Asamblea Legislativa.

II. Que, al momento de realizarse el estudio pertinente, los argumentos y valoraciones de las organizaciones firmantes, sean escuchados por la comisión.

III. Se apruebe la reforma del artículo 69 de la Constitución.

IV. Que la legislatura 2021-2024 ratifique el Decreto Legislativo de aprobación a la reforma constitucional y;

V. Se incorpore al artículo sesenta y nueve de la Constitución de la República de forma expresa el derecho a la alimentación adecuada.

Para ello, llamamos a la Asamblea Legislativa a que culmine el proceso, aprobando y ratificando la reforma constitucional para garantizar el derecho a la alimentación, cumpliendo con su mandato y reconociendo una deuda histórica pendiente con la población salvadoreña cada vez más golpeada por la pandemia y los efectos del cambio climático.

Por tanto, a partir de este día, diversos sectores y organizaciones sociales, académicas, iglesias, entre otras, iniciamos una campaña que, impulsando procesos de educación, sensibilización, comunicación e incidencia, promoverán que a la brevedad se apruebe esta trascendental reforma en la Constitución.



Alianza Contra la Privatización del Agua  
Alianza por la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales  
Alianza Nutres  
Colectivo Socioambiental "Cuidemos la Casa de Todos"  
Comité Nacional de Agricultura Familiar/CNAF  
Confederación de Religiosos y Religiosas de El Salvador/CONFRES  
Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central/FECORACEN-Vía Campesina  
Mesa de Cambio Climático de El Salvador/MCC-SLV  
Mesa Ambiental de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos/PDDH  
Mesa de Iglesias Históricas  
Mesa por la Soberanía Alimentaria/MSA  
Red Centroamericana por la Defensa de las Aguas Transfronterizas/RedCAT  
Red Ecológica Eclesial Mesoamericana/REMAN

**POR MI DERECHO A LA ALIMENTACIÓN  
¡REFORMEMOS LA CONSTITUCIÓN!**